

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL Y
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelos mortuorios a precios convencionales.

Año XXVIII.—Núm. 9.395

Valencia: Jueves 26 de Enero de 1905

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Tercianas-Quartanas

Las cura radicalmente.
Único remedio que evita su reproducción.
Probado y os convencerá.
3 pesetas Caja

Representante en Valencia: El cardo Llobregat, Farmacia de Torrens.
Depósito general: casa del autor, plaza Mayor, 6, Sotillana.

LONJA DE ARROCES

Vease 4.ª plana

Ternera Lechal

Clase superior
Procedente de Castilla y otros puntos
Se expende en la CARNECERIA MODELO
Pascual y Genis, núm. 1
Se recomienda a las personas de buen gusto.—Servicio a domicilio.—Teléfono 199.

Dr. Simó Llobad

Ex-oculista del Hospital
Enfermedades de los ojos
Curación radical de la granulación, tracoma en un plazo de 20 a 40 días.
Los enfermos satisfarán los honorarios cuando estén curados.
Valencia de 10 y 12 de la mañana a 2 de la tarde, calle Poeta Quintana, 7, pral.
Caragente de 7 a 9 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, calle San Roque, 12.

Camino de la crisis

El Gobierno acordó anoche en Consejo que las Cortes reanuden sus tareas en plazo breve, adelantando al presidente para fijar la fecha de la reapertura, y como el ministro de Marina no estuvo conforme con tal acuerdo, dimisión en el acto, siendo inútiles cuantas observaciones se le hicieron para que desistiera de su actitud.
El general Azcoárraga marchó en seguida a Palacio para dar cuenta al rey de lo ocurrido, y presentarle la dimisión del Sr. Coblán, que D. Alfonso aceptó seguidamente, conviniendo con el Sr. Azcoárraga en que éste se encargue interinamente de la cartera de Marina.
El presidente del Consejo regresó a su casa, a la que se reunieron también los ministros, escepto el Sr. Coblán, y nada pudo saberse de lo tratado en esta entrevista, pues todos se mostraron reservadísimos, limitándose a decir que la modificación del Gabinete se reduce al cambio del ministro de Marina.
Pero claro es que no habían de limitarse los

El aniversario de Cervantes

(Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA)

Ya se van conociendo los festejos que se preparan para el aniversario de Cervantes. Todo está justificado. Cuanto respire admiración, revele entusiasmo, produzca regocijo y sume en alabanzas a todos los corasones y en holocaustos a todos los entendimientos, estará bien hecho.
Cervantes fué el primer novelista español y el primer humorista del mundo. Nadie puso como él tanto de su persona en sus propias obras, porque nadie pensó ni sintió tanto, porque no tuvo rivales aquel cerebro, porque no se hermanaron jamás en tan feliz expresión los conceptos creadores, el ingenio, la penetración, el alma del escritor con la forma suprema de su expresión y de sus definiciones.
Si fué más perfecto el idioma español en Fray Luis de Granada y en Quevedo que en el propio Cervantes, cosa que señalarán los críticos y los gramáticos, pero la gallanura asombrosa, la elegancia insuperable, la exquisita sonoridad sencilla y atractiva del lenguaje cervantino, no resiste comparaciones ni análisis. Pero no es éste nuestro asunto del momento. Es otro muy modesto y que vamos a exponer, para que si algo análogo se hace en las fiestas del centenario, nos quede la satisfacción de haberlo propuesto, y si nada se hace semejante, que no se diga que no se ha hecho porque no lo habia propuesto nadie.
Mariano Cavia fué desde *El Imparcial* el iniciador de este Centenario. Propuesta tan simpática, hecha por tal escritor y en periódico tan popular, no podía quedar desatendida por el Gobierno y se nombró una Junta, se imaginó un plan de fiestas y ya se mueven otras autoridades para secundar la iniciativa y realizar el propósito.
Todo, repito, lo que se haga para honrar la memoria de Cervantes estará bien hecho, pero de estos grandes regocijos nacionales se podrá decir que les falta el alma, si no dejan sobre el recuerdo algo permanente, y aquí la permanencia de lo que quedará sólo podrá estimarse según la utilidad de lo que sea permanente.
En estos días de revolución en los imperios y de revolución en las ideas, los publicistas consagran a la reforma de la enseñanza pública atenciones preferentes. Los últimos libros sobre instrucción pública dan importancia extraordinaria a lo que se llama educación pública, es decir a la enseñanza elemental de las ciencias, las lenguas y las artes en establecimientos públicos, de asistencia gratuita y como preparación para la segunda y las otras superiores enseñanzas.
Pues bien; la primera dificultad con que los tratadistas tropiezan para plantear la educación pública, ó sea la enseñanza elemental y la práctica de las Artes y Ciencias, que eleven y mejoren el cuerpo y el espíritu, higiénicas y morales, matemáticas y físicas, buenas letras y buenas prácticas es la falta de libros en que estudiar, es la carencia absoluta de textos útiles y convenientes.
Creo firmemente que si *Oviva* y *El Imparcial* completaran su acertada iniciativa pidiendo que se dieran por el Estado facilidades para la redacción de una *Gramática castellana cervantina*, y esa Gramática llegara a redactarse, algo de lo permanente que los regocijos nacionales deben a los inmortales, quedaría realizado.
No es el idioma suma de palabras ni ordenamiento de significados literales, ni nuevo juego sintáctico, ni simple prosódica cadencia. El lenguaje cervantino está penetrado de todo saber, de instrucción y de cultura. Lo que Cervantes no ha aprendido antes del Quijote, en su libro inmortal lo dejó adivinado. Más que el mármol y el bronce permanece y pasa los siglos el libro impreso y la le-

tra de imprenta. El mayor monumento será el libro, por más duradero. Y paralelos a las estatuas han de ir los juicios del entendimiento sobre las obras y las grandezas de los señores del ingenio, príncipes de la lengua, y definidores del buen gusto en las letras y en las artes.
Aquel periódico y aquel escritor han hecho y hacen labor meritoria por la cultura patria. Un paso más y quedará algo permanente de los festejos cervantinos. No dependerá de su voluntad si no lo realizan, pero cualquier otro inconveniente debería ceder a la utilidad de la redacción de aquella gramática que enseñaría el castellano más elegante, y el idioma capaz de contener los más originales, más agudos, más altos y más hondos conceptos que jamás produjo el humano entendimiento.
Y que Dios le premie al trabajo al que se lo tome, con fuerzas y medios para realizar tamaño propósito.

La crisis

Como verán los lectores en la sección de Última hora, los acontecimientos se han precipitado, y la crisis, conjurada de momento, ha surgido, presentando la dimisión todo el Gabinete Azcoárraga.
El desarrollo y solución de la crisis no son difíciles de prever, procediendo en buena lógica. El joven monarca agotará todos cuantos medios estén a su alcance para que se constituya un Gabinete que pueda gobernar con las actuales Cortes, y en este proceder con may buen sentido, pero si este propósito del rey no se realiza; si los prohombres del partido conservador y el Sr. Mañra no se entienden, y hacen con sus divergencias imposible la vida de un ministerio con el Parlamento actual, entonces el poder moderador no tendrá otro camino expedito que el de llamar al gobierno a los liberales, quizá prematuramente, pero obligados por las circunstancias, ante las diferencias de criterio y aún de los antagonismos y rivalidades de los directores de la política conservadora.
Si los liberales obtienen el poder en la actual crisis, y es posible que lo consigan, se deberá principalmente a la conducta verdaderamente suicida de los jefes de grupo del campo conservador.

La crisis

Como verán los lectores en la sección de Última hora, los acontecimientos se han precipitado, y la crisis, conjurada de momento, ha surgido, presentando la dimisión todo el Gabinete Azcoárraga.
El desarrollo y solución de la crisis no son difíciles de prever, procediendo en buena lógica. El joven monarca agotará todos cuantos medios estén a su alcance para que se constituya un Gabinete que pueda gobernar con las actuales Cortes, y en este proceder con may buen sentido, pero si este propósito del rey no se realiza; si los prohombres del partido conservador y el Sr. Mañra no se entienden, y hacen con sus divergencias imposible la vida de un ministerio con el Parlamento actual, entonces el poder moderador no tendrá otro camino expedito que el de llamar al gobierno a los liberales, quizá prematuramente, pero obligados por las circunstancias, ante las diferencias de criterio y aún de los antagonismos y rivalidades de los directores de la política conservadora.
Si los liberales obtienen el poder en la actual crisis, y es posible que lo consigan, se deberá principalmente a la conducta verdaderamente suicida de los jefes de grupo del campo conservador.

El aniversario de Cervantes

(Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA)

Ya se van conociendo los festejos que se preparan para el aniversario de Cervantes. Todo está justificado. Cuanto respire admiración, revele entusiasmo, produzca regocijo y sume en alabanzas a todos los corasones y en holocaustos a todos los entendimientos, estará bien hecho.
Cervantes fué el primer novelista español y el primer humorista del mundo. Nadie puso como él tanto de su persona en sus propias obras, porque nadie pensó ni sintió tanto, porque no tuvo rivales aquel cerebro, porque no se hermanaron jamás en tan feliz expresión los conceptos creadores, el ingenio, la penetración, el alma del escritor con la forma suprema de su expresión y de sus definiciones.
Si fué más perfecto el idioma español en Fray Luis de Granada y en Quevedo que en el propio Cervantes, cosa que señalarán los críticos y los gramáticos, pero la gallanura asombrosa, la elegancia insuperable, la exquisita sonoridad sencilla y atractiva del lenguaje cervantino, no resiste comparaciones ni análisis. Pero no es éste nuestro asunto del momento. Es otro muy modesto y que vamos a exponer, para que si algo análogo se hace en las fiestas del centenario, nos quede la satisfacción de haberlo propuesto, y si nada se hace semejante, que no se diga que no se ha hecho porque no lo habia propuesto nadie.
Mariano Cavia fué desde *El Imparcial* el iniciador de este Centenario. Propuesta tan simpática, hecha por tal escritor y en periódico tan popular, no podía quedar desatendida por el Gobierno y se nombró una Junta, se imaginó un plan de fiestas y ya se mueven otras autoridades para secundar la iniciativa y realizar el propósito.
Todo, repito, lo que se haga para honrar la memoria de Cervantes estará bien hecho, pero de estos grandes regocijos nacionales se podrá decir que les falta el alma, si no dejan sobre el recuerdo algo permanente, y aquí la permanencia de lo que quedará sólo podrá estimarse según la utilidad de lo que sea permanente.
En estos días de revolución en los imperios y de revolución en las ideas, los publicistas consagran a la reforma de la enseñanza pública atenciones preferentes. Los últimos libros sobre instrucción pública dan importancia extraordinaria a lo que se llama educación pública, es decir a la enseñanza elemental de las ciencias, las lenguas y las artes en establecimientos públicos, de asistencia gratuita y como preparación para la segunda y las otras superiores enseñanzas.
Pues bien; la primera dificultad con que los tratadistas tropiezan para plantear la educación pública, ó sea la enseñanza elemental y la práctica de las Artes y Ciencias, que eleven y mejoren el cuerpo y el espíritu, higiénicas y morales, matemáticas y físicas, buenas letras y buenas prácticas es la falta de libros en que estudiar, es la carencia absoluta de textos útiles y convenientes.
Creo firmemente que si *Oviva* y *El Imparcial* completaran su acertada iniciativa pidiendo que se dieran por el Estado facilidades para la redacción de una *Gramática castellana cervantina*, y esa Gramática llegara a redactarse, algo de lo permanente que los regocijos nacionales deben a los inmortales, quedaría realizado.
No es el idioma suma de palabras ni ordenamiento de significados literales, ni nuevo juego sintáctico, ni simple prosódica cadencia. El lenguaje cervantino está penetrado de todo saber, de instrucción y de cultura. Lo que Cervantes no ha aprendido antes del Quijote, en su libro inmortal lo dejó adivinado. Más que el mármol y el bronce permanece y pasa los siglos el libro impreso y la le-

tra de imprenta. El mayor monumento será el libro, por más duradero. Y paralelos a las estatuas han de ir los juicios del entendimiento sobre las obras y las grandezas de los señores del ingenio, príncipes de la lengua, y definidores del buen gusto en las letras y en las artes.
Aquel periódico y aquel escritor han hecho y hacen labor meritoria por la cultura patria. Un paso más y quedará algo permanente de los festejos cervantinos. No dependerá de su voluntad si no lo realizan, pero cualquier otro inconveniente debería ceder a la utilidad de la redacción de aquella gramática que enseñaría el castellano más elegante, y el idioma capaz de contener los más originales, más agudos, más altos y más hondos conceptos que jamás produjo el humano entendimiento.
Y que Dios le premie al trabajo al que se lo tome, con fuerzas y medios para realizar tamaño propósito.

La crisis

Como verán los lectores en la sección de Última hora, los acontecimientos se han precipitado, y la crisis, conjurada de momento, ha surgido, presentando la dimisión todo el Gabinete Azcoárraga.
El desarrollo y solución de la crisis no son difíciles de prever, procediendo en buena lógica. El joven monarca agotará todos cuantos medios estén a su alcance para que se constituya un Gabinete que pueda gobernar con las actuales Cortes, y en este proceder con may buen sentido, pero si este propósito del rey no se realiza; si los prohombres del partido conservador y el Sr. Mañra no se entienden, y hacen con sus divergencias imposible la vida de un ministerio con el Parlamento actual, entonces el poder moderador no tendrá otro camino expedito que el de llamar al gobierno a los liberales, quizá prematuramente, pero obligados por las circunstancias, ante las diferencias de criterio y aún de los antagonismos y rivalidades de los directores de la política conservadora.
Si los liberales obtienen el poder en la actual crisis, y es posible que lo consigan, se deberá principalmente a la conducta verdaderamente suicida de los jefes de grupo del campo conservador.

La crisis

Como verán los lectores en la sección de Última hora, los acontecimientos se han precipitado, y la crisis, conjurada de momento, ha surgido, presentando la dimisión todo el Gabinete Azcoárraga.
El desarrollo y solución de la crisis no son difíciles de prever, procediendo en buena lógica. El joven monarca agotará todos cuantos medios estén a su alcance para que se constituya un Gabinete que pueda gobernar con las actuales Cortes, y en este proceder con may buen sentido, pero si este propósito del rey no se realiza; si los prohombres del partido conservador y el Sr. Mañra no se entienden, y hacen con sus divergencias imposible la vida de un ministerio con el Parlamento actual, entonces el poder moderador no tendrá otro camino expedito que el de llamar al gobierno a los liberales, quizá prematuramente, pero obligados por las circunstancias, ante las diferencias de criterio y aún de los antagonismos y rivalidades de los directores de la política conservadora.
Si los liberales obtienen el poder en la actual crisis, y es posible que lo consigan, se deberá principalmente a la conducta verdaderamente suicida de los jefes de grupo del campo conservador.

Crónicas de arte

Las notas salientes de la semana pasada han sido los estrenos en Barcelona de *Los maestros cantores de Nuremberg*, obra de Wagner, y de *La Nit de l'amor*, de Kasilfol.
Cada uno en su género, han sido un acontecimiento artístico.
Los maestros cantores de Nuremberg, es una obra aparte, dentro del estilo wagneriano. Apartándose el genial creador del drama musical moderno de sus habituales poemas, como si quisiera descansar el espíritu, ha escrito una comedia musical, en donde al propio tiempo que surge la peripetia de amor, tiernísima y dulce, aparece la risa satírica que se burla de los preceptistas amanerados y retóricos.
La acción es muy interesante. Pasa en Nuremberg, en el siglo XVI, y todo el poema, es una maravillosa resurrección de la vida de aquel tiempo. Las casas, con sus tejados inclinadísimos, las flechas de las iglesias, los trajes del renacimiento alemán, todo contribuye a dar realidad al cuadro.
El asunto de *Los maestros cantores* es desarrollado en tres actos. Estamos en la época de los gremios; hasta los literatos se agrupan, y éstos son los maestros cantores.
El primer acto presenta los personajes principales. Hans Sachs, el poeta popular, la nacionalidad, el bien, todo eso se simboliza en la figura del histórico y viejo personaje. Walther, el caballero poeta, cuyo espíritu se formó en plena naturaleza, es la libre inspiración. Beckmesser, el ridículo viejo, es la pedantería, la retórica. Los demás actos desenvuelven la oposición de estos tipos principales, los cuales, a su manera, adoran a Eva, hija de otro maestro cantor, quien la prometió por esposa (si ella quiere) al vencedor en el certamen poético que se celebra en la fiesta de San Juan.
Y todo acaba humanamente. Sachs renuncia a los amores de otoño y favorece la unión de la juventud; Beckmesser hace reír en pleno certamen, y Walther, el joven poeta, el premiado, juntamente con su prometida Eva, se arroja ante Sachs y a él entrega la corona de laurel: el símbolo es clarísimo; esa apostrofe de Hans Sachs, clamado allí por todos, es el triunfo de la nacionalidad artística, consagrada hasta por los jóvenes.
La obra, como composición, es admirable. La música de Wagner, con una flexibilidad genial, sigue paso a paso la acción escénica. Es una vez alegre y juguetona, con delicadeza de niño; otras amorosa como el corazón de una joven de 15 años; otras burlesca, otras llenas de «espíritu práctico», si vale hablar así, reflejando el honorable carácter de los burgueses de Nuremberg.
Y sobre todo este conjunto, en poesía y en

música, se extiende la impresión inmensa y consoladora del sentimiento de Hans Sachs, lleno de infinita bondad y ternura indecible. Tal es la impresión que se desprende de esta creación admirable del gran autor de *Lo-hengrin*.
De la interpretación, lo más notable ha sido la parte musical, debida a la preparación del maestro catalán Sr. Ribera y a la dirección orquestal del maestro alemán Balling.
Otra fiesta de San Juan ha dejado sentir también su poesía, a continuación de la de Wagner.
También obra de un autor genial, aunque su cuadro fuera más reducido, no por eso dejaba de ser grande y poética la inspiración.
Refiérome a «La nit del amor», poema del ilustre artista Sanitago Rusiñol y músico del maestro Morera.
Esta obra, hermana menor de la «Alegría que pasa», tiene como aquella esa intimidad poética, ese sentimiento profundo que caracteriza a Rusiñol, haciendo de él un admirable y grande artista.
La noche de San Juan es noche de amor. Parece que todo respira vida en esta noche: hasta los pueblos más materializados olvidan sus dineros, sus trigos, sus hanegadas y los hombres sienten que tienen un corazón.
Eso ocurre en *La nit de l'amor*.
Una campesina sueña esa noche con lo que la brutalidad de la vida no le da nunca. Un cazador misterioso viene a hablarle de amores: le habla al alma, la saca de su vida material... y luego viene el día y con él la tristeza de la horrible prosa: el encanto voló con la noche del amor.
Este argumento está expuesto en un acto de exquisita forma poética.
Todos ese día sienten ansias de liberación. Sólo el *heres*, el mayorazgo, el egoísmo, deja caer su frío implacable sobre la alegría de las muchachas y de los mozos.
Entre los fragmentos más espléndidos figuran las alegres palabras del improvisador popular, el sanador de aquellos contornos. Le llaman toate, y él dice:
—Solamente lo soy de día... ¿sabéis por qué? porque de tanto trabajar al sol, el maldito me ha quemado la cabeza... ¿os reís? ¿no se secan los terruños al sol? Pues también se seca la cabeza. Yo, de tanta luz que me ha bañado, soy tanto a medio día, estoy tan atontado como un campo en donde no ha llovido en seis meses; pero viene la luna, me remueve el pensar, y ¡pedirme entonces canciones!... Soy de una tierra rodeada de azul... Allí la tierra es muy dura, y por esto cuando siegan lo hacen a ras del suelo y no dejan ni una espiga para los gorriones, que viven como yo. Atan el trigo con fuerza, con mucha fuerza, para que no pueda escaparse, y lo llevan a la era, barrida y limpia como si fuera la iglesia; y cuando está allí extendido el pan nuestro de cada día, ¡vaya! ¡allí la alegría a carretadas!, y enganchan todos las jacas, y comienza el gran cantar del canto de la trilla, el gran canto del año... Cuando el hombre empieza el canto y con el sol dentro de la cabeza abre la boca y echa al aire las canciones así: ¡ay! ¡ay! como un grillo de carretero que cantase desde el Purgatorio, entonces verías saltar el trigo como lluvia: un reguero por aquí, otro por allá, como oro, como chorros de oro por todas partes, ¡y venga sol, y grano a los sacos, y canta que cantarás, que el que no canta no come!...
La obra produjo gran impresión en el público, y la música del maestro Morera ayudó perfectamente al éxito.
Si se compara este género teatral, en donde todo es el arte más puro, con el género chico imperante, todo el asco que éste produce se traduce en admiración para los que luchan por la poesía y la dignidad del teatro.

ronesa, que para alejar toda sospecha se sentó entre él y su amiga.
—¿Debo orar lo que dijisteis a Mauvillards?
—preguntó Valentina.
—No, por desgracia, señora—respondió Pablo.
—Decídmela verdad.
—Por muy dolorosa que sea, creo que no debo ocultársela, para que sepáis de lo que es capaz vuestro marido y que es preciso que os pongáis en guardia contra él.
—¿Qué nueva infamia cometió? ¿Es verdad que hace un momento preguntó por él una mujer?
—Sí, señora. La misma de siempre; la pseudomarquesa de Santarés. La ví porque estaba esperando al señor Taureins y salieron juntos. La reconocí en seguida.
—¡Y delante de los criados! ¡Desgraciado! Les volví la espalda en cuanto les reconocí, pero fué un error inútil porque el señor Taureins estaba tan preocupado, que ni siquiera me vió. No tenía, a la verdad, el aspecto de un hombre; dijo, y se comprendía, al verle, que cedía a una presión superior a su voluntad. Así como hay amores que ennoblecen, existen otros que envilecen y empujan fatalmente a la infamia y estos últimos son los que inspiran mujeres como la marquesa de Santarés. Aventurera que la buena sociedad expulsa de su seno, sintiéndose sedienta de venganza, y cuando echan la zarpa a un miembro de esa sociedad no paran hasta que lo envilecen para poder decir a sus semejantes:
«¡Ahí tenéis a uno de los vuestros, ¿quién es el más vil él ó yo?»
—¡Y esa mujer es la amada, la preferida—murmuró aterrada Valentina.
—El señor de Treviannes tiene razón—observó la baronesa.—Hay hombres que solo son capaces de sentir pasiones malignas. Es preciso reconocer así y tu marido necesita respirar una atmósfera emponzoñada, pobre Valentina mía.

buscarlo, y me pidió que os explicase la causa de su ausencia.
—¿Y es?
—El que un cliente, con el que hace negocios de muchísimas consideración, cayó de pronto gravemente enfermo y le envié a su esposa con el encargo de que le acompañase a su lado.
—Celebro que sea así ¡Pobre Taureins! ¡Y pensar que yo atribuí su ausencia a una aventura galante!—exclamó Mauvillards.
XIV
El grupo femenino que hacía un rato habíase formado alrededor de Valentina se desdijó lo mismo que una banda de aves nocturnas.
La expresión de Pablo de Treviannes ponía en claro un hecho que todas creyeran un ultraje sangriento para aquella a la que envidiaban.
Aiguas, sin embargo, dudaban acerca de la veracidad del relato y se figuraban que la pretendida esposa de un cliente era una querida.
—Pronto sabremos la verdad, se dijeron.—Taureins volverá en busca de su esposa ó al menos la enviará el coche. Si se marchó con una querida, ésta no permitirá que le abandonen en toda la noche con objeto de hacer una jugarreta a la esposa.
—Esperaron con paciencia a la hora de la prueba, es decir, al momento en que Valentina debía salir.
Mientras tanto que los individuos se retiraban poco satisfechos, Alina de Vilarsay se acercó a Pablo, e indicándole un asiento al lado de Valentina, le dijo que deseaba hacerle algunas preguntas.
Adivinó Pablo que la baronesa era sola una emisaria de Valentina y que ésta se enteraría así sin comprometerse de las noticias que debía esperar con viva impaciencia.
Apresuróse a aceptar la invitación de la

FOLLETTIN (1470)

Los dramas de París

(Continuación)

dole la mano le preguntó con cariñoso acento:
—¿Qué tenéis? parece que estais muy conmovida.
En pocas palabras le enteró Valentina de la desaparición de su esposo y de la conversación que había tenido con Pablo de Treviannes, al que no amaba, decía, pero cuyos servicios tenía que aceptar, obligada a ello por dura necesidad.
Disponíase la baronesa de Vilarsay a responder cuando vió entrar en el salón a Pablo.
—¿Ardo en deseos de saber lo que me va a decir? ¿pero cómo hacerlo?—dijo Valentina.
—Yo puedo hablarle, en vista de lo grave de la cosa—respondió la baronesa,—aunque apenas lo trato.
Eso un movimiento para levantarse, más se lo impidió un accidente inesperado.
Lleno de impaciencia y deseo de saber noticias de Taureins, volvió Mauvillards a la anticámara para interrogar a Antonio, y en el momento en que pasaba por delante de Valentina y de la baronesa se cruzó con Pablo, que dijo en voz alta y de modo que lo pudiesen oír todas las que se gozaban con las angustias de Valentina.
—Celebro hallaros, señor Mauvillards, pues tenía que daros un recado; ¿no estáis jugando con el señor Taureins?
—Sí, y por cierto que se marchó sin avisarme.
—Pues bien, fué a mí a quien dió ese encargo. Salí de aquí acompañando a un amigo que se marchaba, cuando le ví subir a su coche en compañía de la persona que vino a

Y dirigiéndose a Pablo, añadió:
—Ya que la visteis no observásteis en su tocado algo muy rico y notable de una notable belleza y valor?
—Sí, un magnífico aderezo de perlas.
—Pues bien; ese aderezo costó diez mil francos y creo lo mismo que el señor de Treviannes; que al extremo que han llegado las cosas hay que decirlo todo.
—De manera—dijo Valentina,—que los vistéis salir juntos.
—Sí, pero quisiera saber a dónde iban.
—¿Y lo conseguisteis?
—He aquí lo que pasó. Al llegar al patio el Sr. Taureins mandó que se acercase un coche y subió a él con ella...
—¡Con esa mujer y ante mis criados!
—Esperad, señora, que aún hay más. Al ver que se iban a marchar tomé un coche de punto y ordené al cochero que se dirigiese a la calle de la Blanca, y gracias a que había muchos coches pude acercarme y oír, no al señor Taureins, sino a la marquesa, que ordenaba al cochero que no se moviese de allí para nada hasta que saliesen ellos.
—De manera—dijo Valentina palideciendo,—que no solo me deja sola toda la noche, sino que no vendrá a buscarme en mi coche.
—Ese fué el triunfo que soñó la marquesa, pero yo dejé que entrasen en el hotel y entonces me acerqué a vuestro cochero y le dije:
—No es posible, que por obedecer a esa mujer espongas a vuestra señora a la afrenta de encontrarse sin su coche al salir del baile.
Pedro vacilaba y yo le di un billete de cien francos, y añadió:
—Ya sabéis que vuestro amo no saldrá hasta dentro de tres ó cuatro horas, de modo que tendréis tiempo para ir en busca de vuestra señora, llevarla a su casa y estar aquí dentro de una hora.
Comprendió vuestro cochero que tenía razón y os está esperando.

—¡No sé cómo agradeceros este servicio!—exclamó Valentina.
—No sospecháis la importancia que tiene el que la prestéis en este momento—dijo la baronesa,—porque hay aquí quien gozaría viendo que mi pobre amiga se tenía que marchar en un coche de punto.
—Pues vamos a desvanecer inmediatamente esa ilusión; ¡estáis dispuesta a marcharos en seguida, señora?
—¡Segunda—respondió Valentina.
Fuese Pablo a la antecámara y poco después volvió al salón, en el que desapareció entre los grupos de los convidados.
No se hallaba en aquel momento y reinaba un gran silencio.
Y un criado desde la antecámara, cuya puerta dejara intencionalmente abierta Treviannes, gritó con voz fuerte:
—¡El coche de la señora Taureins!
Púsose en pie Valentina y atravesó el grupo formado por sus enemigas, que se habían acercado.
—Es imposible—dijo una de ellas,—su coche no está ahí y vamos a presenciar un espectáculo muy curioso.
Y des ó tres sigüeron a Valentina.
Poco después volvieron, habiendo experimentado una gran decepción, diciendo a sus amigos:
—Es verdad que el coche estaba ahí, y así debe ser verdad que se trataba de un cliente del señor Taureins y no de una querida.

XV
Uno de los convidados que abandonó el salón poco antes que Taureins fué Prytavin y pronto sabremos por qué.
Rocambolo y su favorito, después de una larga conversación en que el primero enseñó los nombres que figuraban en la cartera que cayera en su poder, adquirieron la convicción de que el complot del que la condesa de Sinabria había sido la primera víctima, se dirigía

Noticias locales

Hoy no ha llovido, pero el horizonte ha permanecido cubierto y amenazador todo el día. La temperatura mínima durante la noche ha sido de 10°; a las nueve marcaba el termómetro 11°4, a las tres de la tarde 18°4 y el máximo ha sido de 26°2. La brisa sopla del NE., el barómetro marca 769 mm., y la humedad relativa es de 79°.

Tres señores agraciados con el premio mayor del sorteo de 23 de diciembre último han tenido la feliz idea de hacer partícipes de su alegría a los pobres, y al efecto han hecho bonos, que se entregarán el domingo próximo, a las diez de la mañana, en el Circo de Porta-Cocil (plaza de San Nicolás, 8, bajo) por una cuarta de carne de ternera, un bacalao, dos panes y 50 céntimos de peseta.

Al dar las gracias a los bienhechores por diez bonos que nos han remitido, los felicitamos por su caritativo proceder.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería se verifique, de nueve a doce de la mañana, en los días que a continuación se expresan:

- 1.º—Pensionados, jubilados, cesantes y Montepío civil.
- 2.º—Montepío militar.
- 3.º—Retirados letras de la K a la Z.
- 4.º—La misma clase de la A a la J.
- 5.º—Los que hayan dejado de verificarse en los días señalados, con causa justificada.

Habiendo terminado el plazo que la Alcaldía concedió a los huertanos para que acondicionasen sus campos en que llevan la basura que extraen de las casas particulares, no permitidos además utilizar estos mismos para transportar las hortalizas que entran en la capital, anoche circuló el rumor de que, como protesta a esta disposición, se declararían hoy en huelga, no acudiendo a los mercados.

Esto motivó una conferencia que tuvieron anoche el Gobernador y el Alcalde, en la que el Sr. Lagarria dio cuenta al Gobernador de que había adoptado las medidas necesarias para que, en caso de ser cierta la huelga, no se cercelara de verduras hoy en Valencia. Más tarde el Sr. Pérez Mose conferenció por teléfono con el secretario del ayuntamiento de Alberaya, quien le manifestó que la actitud de algunos huertanos de no querer acudir hoy a nuestros mercados era debida a que, no teniendo todavía sus campos en las condiciones que se les exigen, temían incurrir en penalidad.

Hoy ha celebrado nueva conferencia el Alcalde con el Gobernador sobre el asunto, a la cual han asistido el Alcalde y el secretario del ayuntamiento de Alberaya.

El Sr. Lagarria ha manifestado que los artículos de la Imprenta pública de Valencia están ya fuertemente tapados y pintados y presentando servicio desde el lunes 16.

El conflicto se ha resuelto acordándose que los huertanos cubran los carros con una estera cuando los destinan al transporte de basuras, y que las hortalizas y verduras las conduzcan a la capital en grandes cestos o banastos.

El periódico La Voz no ha entendido si no ha querido entender el suceso que ayer publicamos referente al Sr. Soler y Casajana. Nosotros no hablamos de sus triunfos, si no de su inteligencia y de su integridad por nada desmentidos. Y con respecto a los reprochables sucesos ocurridos con motivo de la procesión de la Purísima ya los condenamos con frase enérgica y merecimos que la misma Voz en aquella ocasión nos hiciera (cosa rara) justicia, diciendo que nos habíamos portado como buenos valencianos.

Por lo demás, a los muchos amigos del señor Soler y Casajana que celebrarán el cariñoso recibimiento que ha tenido en la Coruña, debemos añadir al presidente del Consejo de ministros señor general Azcárraga y al ministro de la Gobernación señor marqués del Vadillo, que puse a la firma del rey el decreto nombrándolo para dicho cargo. Creemos que ni el uno ni el otro son sospechosos para La Voz, y de ellos no se atravesará a decir dicho periódico que simpatizan con El Pueblo, El Radical, El Mercantil y algún otro diario.

Lo dicho, La Voz en ésta, como en otras muchas ocasiones, como no procede de buena fe, ha errado el golpe.

En el tren-correo de Madrid han regresado hoy los contadores de la Diputación y del Ayuntamiento Sres. Carbonell y Pérez.

Su gestión en Madrid ha sido muy fructuosa, pues han conseguido del Banco Hipotecario la condona de lo que ambas Corporaciones adeudan por litigios, contrayendo la deuda al capital e intereses vencidos.

Para este la Junta de la Nueva Cárcel estudiará desde luego la conveniencia de hacer una nueva emisión de obligaciones, y una vez hecho el pago al Banco, quedará dueña de los solares del convento de San Agustín y del Jardín del Real, hoy hipotecados, facilitándose mucho con ello la ampliación de la Facultad de Medicina.

Teatro Principal.—Gran Cinematógrafo.—Todos los días tarde y noche.

Ayer se vió tan animada como de costumbre la tertulia literaria de nuestro respetable y querido amigo D. Teodoro Llorente, en la que se trató del centenario del Quijote, opinando todos los reunidos que Valencia debe secundar esta patriótica conmemoración, y conviniendo en presentar una moción en este sentido al Ayuntamiento, por conducto del Alcalde. Uno de los mayores asistentes de la reunión de ayer lo procuró el extrajero de la Facultad de Derecho Dr. D. Eduardo Soler, que, como saben nuestros lectores, es entusiasta excursionista, y presentó un álbum de magníficas fotografías, referentes a la montañosa y pintoresca región del Aitana en la provincia de Alicante.

El Gobernador civil Sr. Pérez Mose ha sido objeto por parte del Gobierno de una merced muy digna, como recompensa a sus relevantes servicios prestados en el desempeño de diferentes gobiernos civiles y muy especialmente en Valencia.

Esta merced es la de habérselo concedido la gran cruz de Isabel la Católica, cuya noticia recibió anoche el Sr. Pérez Mose en expresivo telegrama que le dirigió el presidente del Consejo de ministros.

Felicítamos al Sr. Pérez Mose por esta distinción a que se ha hecho tan acreedor por sus excelentes dotes de gobernante, puestas de manifiesto en el corto tiempo que lleva en nuestra ciudad y en circunstancias bien difíciles, en las que ha demostrado su tacto, mereciendo el aplauso de la opinión sensata.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL.

El tercer aniversario del fallecimiento de la M. I. señora doña María Mascaró de Trénor dió ocasión a los muchos y verdaderos amigos que tuvo en vida para patentizar una vez más que no se extingue en ellos su memoria. En muchos templos de esta ciudad se elevaron ayer preces al Altísimo en sufragio del alma de la finada, viéndose todos muy concurridos, pero especialmente las iglesias de Nuestra Señora de los Desamparados y de los PP. Carmelitas de la calle de Alboraya, en las que tuvieron lugar funciones muy solemnes por mañana y tarde, estando en ambas de manifiesto S. D. M. En el último de estos templos hubo misa de Comunion por la mañana a las ocho y media con una plática hermosísima del padre Salvador de la Madre de Dios, y por la tarde, oficiando el Ilmo. señor Obispo de Loryma, solemne trisagio, sermón muy elocuente y sentido por el dean Sr. Cirujeda, grandiosa reserva y un responso final, cantado por toda la comunidad. Durante la reserva y responso ocuparon el presbiterio multitud de caballeros llevando velas encendidas, lo mismo que los religiosos.

La familia de la señora de Trénor, y especialmente su madre la Excmo. señora doña Juana Abargues de López Puigcerver, recibieron con este motivo pruebas inequívocas del aprecio y consideración que merecen a sus numerosos amigos.

En la parroquia de San Pedro se ha celebrado esta mañana una solemne misa de corpore inseputo por el eterno descanso del alma del Sr. D. José Monserrat y Torres, asistiendo a este acto, como también al de la conducción del cadáver al Campo Santo, que se ha verificado a las tres y media de la tarde, los amigos y compañeros de profesión del finado, desearios de rendirle plácidos tributo y de testimoniar a su atribulada familia su sentimiento por tan irreparable pérdida. El féretro iba precedido del clero parroquial, y han despedido el duelo los Sres. D. Salvador Corvera y D. Alejandro Fabrega, presbitero.

Retiramos nuestro sentido pésame a la familia del finado, que en paz descanse.

Ha sido nombrado por el señor Vicario Capellán capellán de Torre de Lloris el presbitero D. José Ibarr Castellá.

Hoy ha hecho escala en nuestro puerto el trasatlántico francés Les Alpes, que se dirige a Buenos Aires, conduciendo 172 pasajeros y cargo general. Aquí está embarcando vino y otras mercancías.

El día 1.º de febrero y 13 del mismo darán comienzo, respectivamente, los desfilades de las servidumbres penurias de Alcañter, Cárcer y Fuente la Higuera, de cuyos trabajos ha sido delegado por el señor Gobernador el que lo es de la Asociación general de ganaderos del reino en esta provincia Sr. Ibarra.

Teatro Principal.—Vermout a las cinco y media.—Programa grandioso.—Función a las nueve.

No son muy satisfactorias las noticias que se reciben de Madrid respecto de la plaza de Torres, pues parece que no sólo se deniega el permiso para celebrar corridas los domingos, sino que no se autoriza a la Diputación a explotar el circo por su cuenta.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que se leerá en la junta general ordinaria que el domingo próximo ha de celebrar la Sociedad de Socorros Mutuos «El Taller», y que demuestra el estado floreciente de la misma.

En la sesión que bajo la presidencia del señor Castro celebró anoche el Patronato de Casas para obreros se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: Autorizar la publicación de la Memoria correspondiente al segundo ejercicio social; imprimir la mayor actividad posible a las obras para terminar las 16 casas de la calle del General Pando y entrega de las mismas a los obreros a cuyo favor fueron adjudicadas, y gestionar la adquisición de solares en condiciones económicas, para nuevas edificaciones, a cuyo efecto fué nombrada una comisión compuesta de los Sres. Gómez Belg, Martorell y Giménez. Finalmente se dió cuenta de un oficio de la Diputación provincial, concediendo al Patronato una subvención de 1.000 pesetas anuales.

Realizando el viaje semanal de itinerario ha fundado hoy en la dársena el vapor Lulio, correo de las islas Baleares, conduciendo 14 pasajeros, cargo general y la baliza de la correspondencia.

Teatro Principal.—Mañana viernes el mayor éxito Cinematográfico.

Para la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales han sido nombrados compromisarios por la Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara Agrícola, Sindicato de naranjeros y el de visitantes, sus respectivos presidentes: D. Rafael Rodríguez de Cepeda, D. Manuel Irazo Benedito, D. José Ferraz y D. Fidel García Berlanga.

GRAMOFONOS HERCULES

Desde que el Gobernador civil acordó imponer multas a los individuos que sin la correspondiente licencia usan armas, se han abandonado en papel del Estado por dicho concepto, más de 1.500 pesetas.

Ron Habana.—En competencia con los mejores fabricados en Cuba.

Por los alumnos de la Escuela Superior de Comercio pertenecientes a la Unión Escolar ha quedado formada la sección Mercantil, habiendo nombrado la junta en la siguiente forma: Presidenta, D. Eduardo Cusidón; secretario, D. José Cervelló; vocales: D. Francisco Chirons, D. Carlos Sambat y D. Enrique Menéndez.

La guerra con las armas produce el esterminio de la humanidad; la guerra de las industrias las mejora y selecciona. El LICOR DEL POLO es ya por selección el primer dentífico del mundo.

Hemos tenido el gusto de visitar los talleres del disecador D. Antonio Martínez, establecidos en la calle de la Palma, núm. 5, bajo, frente a la plaza del Arbol. Entre las muchas piezas disecadas que vimos sobresale una foca, la misma que estuvo expuesta en un barracón de la pasada feria. También figuran en la variada colección de animales disecados un elefante y varias especies de la India, teniendo además el Sr. Martínez gran número de encargos hechos por personas distinguidas de esta capital. No cabe duda que el disecador Sr. Martínez conseguirá pronto en su arte merecida reputación.

La comisión municipal de Ferias y fiestas se ha reunido esta mañana, tomando el acuerdo de elevar al Ayuntamiento un dictamen referente a un proyecto que, dada su importancia, bien merece un estudio detenido por parte de la Corporación municipal.

Refiérese este proyecto a celebrar en nuestra capital durante el mes de mayo una Exposición de plantas y aves y un concurso de gacenería.

El presidente de la comisión Sr. Fajarnés, con quien hemos hablado, nos ha manifestado su entusiasmo en pro de la idea, que, según cree, sería de beneficiosos resultados para Valencia, mucho más si se tiene en cuenta que en el presente año todas las fiestas de la Virgen de los Desamparados y del Corpus no tendrán el afluente de otros, por cuanto, desgraciadamente, en el presupuesto municipal no hay consignación para ellas.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Dependientes de Comercio «La Unión» celebrará junta general ordinaria por primera convocatoria para dación de cuentas y renovación de cargos de la directiva el próximo domingo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, calle de Cavalliles, núm. 3, segundo, y con arreglo a lo que dispone el art. 15, la junta propone para los cargos que vacan en la directiva a los señores siguientes:

Para tesorero, a D. Vicente Castillo Vila; vice tesorero 1.º, D. Ramón Tortajada González; ídem 2.º, D. José Gadea Pérez; bibliotecario, D. Luis Tintero Gallego; vice-secretario, D. José Sanchis Aura; vocales: sección 2.ª, D. Angel Latorre Mateo; ídem 3.ª, D. Julio Ariño Avalos; ídem 4.ª, D. José Puchol Martí; ídem 5.ª, D. Felipe Rivelles Barroso.

Notas municipales.—La Alcaldía ha rogado al Gobernador civil le remita los expedientes originales de expropiación de las fincas señaladas con los núms. 12 y 13 del plano parcelario del camino de San Andrés.

También ha remitido a dicha autoridad el edicto y pliego de condiciones para su inserción en el Boletín oficial, de la subasta de las obras del adoquinado de las calles de Cuarte y Teruel.

Se ha ordenado al contador municipal, forme una lista de los cortantes del extrarradio que se hallan concertados en el pago para los gastos de inspección veterinaria.

Al concejal Sr. Román se le ha cedido para que se encargue interinamente de la tenencia de alcaldía del Puerto, cesando en ella el Sr. Martínez Aloy, que pasa a desempeñar su propiedad de la del distrito del Teatro.

La Alcaldía ha ordenado al inspector de tranvías emitir dictamen acerca de las denuncias formuladas contra las empresas de tranvías por nuestro colega El Pueblo.

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en la Cámara Agrícola de esta ciudad la segunda conversación agrícola acerca del tema «Poda de la vid».

Hamosolis (Avellano Méjico) de Bristol.—Extracto. Ungüento. Remedio indispensable en el hogar.

Noticias militares.—Han sido autorizados los regimientos de Vizcaya y Princesa para invertir 2.870 y 12.497 pesetas, respectivamente, en prendas menores con destino a sus individuos.

Se ha ordenado la venta en pública subasta, por inútil, del carruaje del 8.º montado de Artillería, que conduca los enfermos al Hospital militar.

Se han remitido a la superioridad, las hojas de servicios conceptuadas de los jefes y oficiales pertenecientes a la zona de esta capital.

Hoy han cumplimentado al Capitán general interino Sr. Alonso Gascó los jefes y oficiales del 7.º regimiento mixto de ingenieros.

Ron Habana.—Recomendado por eminencias médicas, para los convalecientes por su exquisita pureza.

Calzado de goma, clases extras. Recibidas nuevas remesas Almacenes «El Águila», calle de la Paz, E.

En los cepillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martín se han recaudado para el Pan de San Antonio, desde el 14 al 21 del actual, 101,23 pesetas, habiéndose repartido a varios conventos y Asilos 900 panes.

Ron Habana.—Bouquet exquisito. Envajamiento garantizado.

Géneros de punto a precios de fábrica. Almacenes «El Águila», calle de la Paz, E.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy el diputado a Cortes D. Ramón Puchol y don José Montesinos Checa.

El notable paisajista e ingenioso caricaturista D. Antonio Cubells ha expuesto en un comercio de la calle de Zaragoza dos hermosas notas de color que no dudamos serán adquiridas por algún aficionado. Son dos preciosos paisajes tomados en Aragón, y en ellos el amigo Cubells ha sabido interpretar admirablemente los tonos de luz sin exageraciones y acertar con gran brillantez los verdes, sin incurrir para ello en pinceladas efectistas que siempre resultan duras. Las dos obras del mencionado artista son de inmejorable gusto, y por ello le felicitamos.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Gorgonio Roncal, 18.472,06 pesetas; D. Juan Valverde, 35.483,20; D. Isidro Rovira, 1.932,12; D. Miguel Octavio, 27.179,15; don Antonio Guerrero, 3.940,66; D. Maario Juvie, 3.068,67; D. Alberto Belenguer, 12.299,01; D. Gabriel Izquierdo, 50.000, y señor inspector regional de alcoholes, 120.

Lo mejor para acabar de una vez con los pelos de la cara es la depilación eléctrica. Plaza de las Barcas, 26, principal.

Bajo la presidencia del señor Gobernador se ha reunido esta tarde la comisión médica de la Junta provincial de Sanidad, ocupándose de los casos de viruela denunciados por el inspector de Sanidad municipal.

Abrigos para caballeros y niños de todas clases y precios. Almacenes «El Águila», calle de la Paz, letra E.

La falta de monedas divisionarias de uno y dos céntimos, como ya varias veces hemos dicho, dificulta las pequeñas transacciones, especialmente en los estancos, tiendas de especias y panaderías. Rogamos a los señores delegados de Hacienda y director de la Sincural del Banco de España recaben del Gobierno la remesa a nuestra plaza de la ciudad moneda, como se ha hecho a Alicante y otras poblaciones de menos importancia que la nuestra.

La Soledad

Embalsamamientos y traslado de cadáveres, FERETROS de todas clases, hábitos de todas las órdenes, COCHES FUNEBRES propiedad de esta EMPRESA. Servicio permanente. AVELLANAS, 20. Teléfono núm. 549

ACADEMIA POLITECNICA

Fundada por D. Antonio Cases Alemany. Incorporada al Instituto general y técnico de Valencia. 1.ª y 2.ª enseñanza.—Carrera de Comercio. Carreras especiales y facultativas.

Director: D. JESUS GIL Y CALPE

LIENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS CON PREMIO EXTRAORDINARIO. El profesorado de esta Academia lo componen doctores y licenciados en Ciencias y en Letras, que exigen la legislación para los establecimientos de este género. En esta Academia se dan clases de preparación para oposiciones a escuelas de primera enseñanza. Se admiten alumnos internos, medioexternos y externos.

Calle de SAN VICENTE, 195.—Próximo al Instituto

LA MAQUINISTA BILBAINA ARTIÑANO DÍAZ Y HURTADO DE MENDOZA BILBAO-DEUSTO

Talleres de construcción de Maquinaria Eléctrica y de Precisión.

Instalación de Centros eléctricos.—Transmisiones de fuerza por electricidad.—Maquinaria eléctrica.—Todas clases.—Modelos patentados.—Aplicaciones de los motores eléctricos a las minas y a la industria.—Tranvías eléctricos.—Instalaciones completas.—Coches completos.—Motores para coches de tranvías y locomotoras eléctricas.—Controleros.—Accesorios.—Modelos especiales.—Construcción camoradística. Dirección telegráfica y telefónica: Maquinista-Bilbao.—Correos: Apartado núm. 71. Repr. en el Reino de Valencia: Sras. Alfolí e Izquierdo, Moratín, 1, Valencia.

Delegación en Madrid, Zorrilla, 11. 30 ALMO

TRASTIENDA DE EL CIR

Grandes rebajas en todos los artículos de invierno. 10, PLAZA S. FRANCISCO, 10

CORSETERIA FRANCESA—CASA DE GRAN MODA

PERIS y VALERO, núm. 5 (antes Paz), VALENCIA

Corsets más elegantes no se confeccionan en ninguna parte. Hay que ver lo que gana en esbeltez y elegancia la señora que usa corset de esta casa. Más barato que aquí no comprarán en ninguna parte.



Primera casa en modelos Paris y confecciones a la medida. Precios muy reducidos. Corsés desde 5 pesetas.

Alcor Carmelitano.—Único Alcor de pútre y sobremesa.

El Sr. Beltrán (D. Ricardo) ha sido nombrado para formar parte de la comisión de concejales que ha de ir a Madrid, como presidente de la comisión de Consumos, pero sin llevar aneja la presidencia de la citada comisión que no es costumbre que exista. Fué un ligero error en que incurrimos ayer, que rectificamos con gusto.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Es un hecho indudable el éxito que ha obtenido la antigua droguería de Las Barcas, instalada en la calle de Moratín, 7 y 9, y que antes existía en la del Pintor Sorolla, enfrente al domicilio que hoy ocupa. Ayer dije que numeroso público lavaría el local en este día, y hoy volvemos a insistir, pues la casa, con ser muy espeluzna, está llena de compradores a todas horas.

El Sr. García, dueño de este acreditado establecimiento, ha logrado, a fuerza de sacrificios, montarle a la altura de los principales de España. Ofrece además ventajas sin competencia, garantías las más y la pureza de sus productos. Los precios económicos y lo que dejamos transcritos nos hace acreedor al dueño de esta droguería que su casa será una de las más favorecidas de Valencia. D. Miguel García regala también muestras de un jabón especial de la casa titulado «Las flores de Valencia».

No hay duda que el público sabe agradecer los sacrificios que hacen en su obsequio nuestros amigos los señores Descazal y Villana, dueños del establecimiento LAS BARCAS, calle del Llop, 8 y 10, pues desde que empezó la liquidación de bordados no se ha visto desocupado un instante su despacho, por lo que creemos terminará en breve la liquidación.

Por lo que nos aprestamos a aconsejar a nuestras asiduas lectoras aprovechen estos días para surtirse de un artículo tan útil como necesario.

En dicha casa encontrará un completo surtido en impermeables para camisas y huiles de todas clases, como igualmente los tan acreditados algodónes que fabrican especiales para medidas, huiles que conservan las máquinas en su primitivo estado.

GRANJA MOHODES MONCADA.—Ches de vaca y doméstico, en el depósito, p. Comedias, 2, Baroa, 1, y ferreteria de D. Ernesto Ferrer Baroa, 1.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde el señor D. Bonifacio Marín, D. Fernando Ros, D. Agustín Paredes y el redactor del Diario Universal D. Rodrigo Gil. También ha marchado en dicho tren para unirse a la comisión de Montepío D. Melchor Duart, que lleva la representación de los huertanos y consignatarios.

El Sr. Lagarria ha comenzado a instruir personalmente el expediente acordado en la última sesión del Ayuntamiento, para averiguar lo que haya de cierto en las denuncias formuladas contra las empresas de los tranvías. Hoy ha declarado el director de la Compañía Valenciana Sr. Amat.

Teatro Principal.—Películas sorprendentes.—Gran programa.—Dos funciones.

Para asuntos que les incumben, se presentarán con urgencia en la sección de Infantería de Marina en esta capital, plaza de Pellicer, núm. 11, los padres e herederos de los soldados fallecidos que fueron de dicho cuerpo Batasta Gomar Oroti y Francisco Sánchez Anau.

En el traste 5.º de la carrera de Encarnación denominada del «Hambre», jugada esta mañana Vicente Pardo Lluich, de ochenta años, con un hermano de seis, llamado Blas, eligieron para sus distracciones infantiles una pistola de su padre, que se hallaba cargada, teniendo la desgracia de que el segundo se disipase al Vicente una herida de bala grave en el muslo derecho. Ha ingresado en el Hospital. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Aconsejamos el uso del Fesfo-Gilco-Ecto-Leonitinado Deménoch, para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral, órganos, insipiente y sueña.

PRENSA para tintorería con buen resultado de cartones o para cualquier otro uso. Se vende. Barón, El Águila, calle de la Paz, E.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Doña Juana Castillo Avinent de Aggery en cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento

D. Consuelo Bellver y Camps R. I. P. Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Doña María de la Concepción Sancho Lleó de Barranco que falleció el 27 de agosto de 1904

D. Constantino Cerveró y de la Peña en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

Don Ramón Rives y Rius Don Rafael Rives y Rius

D. Jaime Carrasco Viñals MAESTRO DE UNA ESCUELA PÚBLICA DE VALENCIA Y DECANO DEL MAGISTERIO DE 1.ª ENSEÑANZA

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Crisóstomo obispo y MARTÍN DE SANTIAGO.

CAPITALISTAS DINERO ASEGURADO 5 por 100 mensual Mediante un 1 por 100 se aseguran todos cuantos capitales se coloquen en este despacho.

DR. A. FAUS Clínica de enfermedades del Pecho, garganta, nariz y oído

Teatros PRINCIPAL.—Al cerrar la presente crónica las localidades de este teatro se hallan totalmente agotadas para la función Vermouth.

ULTIMA HORA AGENCIA TELEFONICA Conferencias telefónicas Madrid 26, 15-15. Crisis ministerial

El general Azórraga ha estado esta mañana en Palacio, presentando a S. M. las dimisiones de todo el Gabinete.

Buena colocación Para servir en un café establecida en una importante capital de Castilla, se necesitan dos muchachos de 20 a 25 años de edad.

La «Gaceta» Publica los decretos firmados ayer. Asimismo una orden disponiendo que la provisión de plazas de abogados se haga sin la limitación del apartado 1.º caso 2.º de la real orden de setiembre último.

«El Imparcial» Dedicó un largo artículo al asunto de los riegos de la finca «El Romeral».

«El Globo» Entiendo que el acuerdo del Gobierno de abrir las Cortes constituye un reto a la opinión.

«El Pais» Califica la mencionada concesión de polaca-da hidráulica.

«El Universo» Censura a la comisión que entiende en el plan de ferrocarriles secundarios, diciendo que se preocupan más de las condiciones estratégicas que de fomentar la riqueza del país.

Desde Barcelona Barcelona 26, 17-10. El tiempo El tiempo sigue mejorando.

Incendio En la calle de San Sebastián de la barriada de San Gervasio se ha incendiado esta mañana una tienda de ultramarinos, establecida en el n.º 156.

Como es costumbre, cuando ésta se plantea, el rey no les ha recibido.

«El Nacional» Defiende la legalidad de la subvención al Romeral.

«El Pais» Califica la mencionada concesión de polaca-da hidráulica.

«El Universo» Censura a la comisión que entiende en el plan de ferrocarriles secundarios, diciendo que se preocupan más de las condiciones estratégicas que de fomentar la riqueza del país.

Desde Barcelona Barcelona 26, 17-10. El tiempo El tiempo sigue mejorando.

Incendio En la calle de San Sebastián de la barriada de San Gervasio se ha incendiado esta mañana una tienda de ultramarinos, establecida en el n.º 156.

Parte oficial El señor Gobernador ha recibido a las seis y media de la tarde el siguiente despacho: «Madrid 26.—Ministro de la Gobernación a Gobernador».

Los sucesos de Rusia

Sentencia contra el czar
Comunicación de París que continúan recibiendo por telegrama noticias de los sucesos que vienen desarrollándose en la capital del imperio ruso.

Se estienda la huelga
Un despacho de San Petersburgo asegura que en aquella capital se reciben noticias de que la huelga se va extendiendo por el imperio.

Los empleados de comercio y los abogados secundan la huelga. Los empresarios de los teatros de la capital han significado a las respectivas compañías la conveniencia de que se abstengan de acudir al trabajo en atención a las circunstancias.

En Yjiena ha reanudado la huelga, amotinándose el pueblo obrero. Las tropas cargaron sobre los revoltosos, resultando muchos muertos y heridos.

Simpatizadores
Entre las clases acomodadas se ha iniciado una suscripción con objeto de recoger fondos para el socorro de los huelguistas heridos.

En Moscú
La situación en Moscú tiende a empeorar, pues no se ve solución posible para el conflicto.

Los obreros siguen la misma actitud hostil y las tropas redoblan la vigilancia, dispuestas a reprimir con mano fuerte las alteraciones del orden.

Los revolucionarios rusos
Telegrafían de Viena que los estudiantes de Trieste han realizado tumultuosas manifestaciones a favor de los revolucionarios rusos, intentando asaltar la embajada de esta nación.

Varias noticias
Máximo Gorki ha podido fugarse de la prisión, valiéndose de una ingeniosa estratagemata.

En Moscú y otras poblaciones se realizan, dentro de los coliseos, grandes protestas colectivas contra el czar.

Los ministros, desorientados, dejan toda la responsabilidad de lo que ocurre a éste y a los grandes duques, empeñados a todo trance en sostener la violenta política de represión que vienen desplegando.

Ayer se publicó en San Petersburgo una nota oficial afirmando que el czar volverá a su Palacio el día 28, reanudando los bailes.

Esta nota oficial ha sido considerada como un ultraje por el pueblo ruso, y ha excitado a inmensas masas.

El movimiento de rebelión se extiende por toda Rusia, alimentándose las represas que se toman contra la Finlandia. En Stokolmo han ocurrido también gravísimos disturbios.

Hacia las concesiones
Un despacho telegráfico de San Petersburgo dice que el gobierno ha prometido a los obreros concederles las reivindicaciones que solicitan, si como es de rigor, deponen estos su hostil actitud.

El mismo telegrama a que aludimos manifiesta que se ha reanudado el trabajo en dos fábricas.

Una comisión de estadísticos ha visitado a Mr. White, interesándole la exarcelación de los intelectuales presos en las cárceles de San Petersburgo por los sucesos que se vienen desarrollando.

El ministro lo ofreció así, y añadió que la responsabilidad de lo ocurrido sólo corresponde al czar.

Cultos para mañana:
En la Compañía continúan los ejercicios del mes y vena al Paraiso Corazón de María, a las horas indicadas en anteriores días.

En Santos Juanes, a las doce misa en el altar mayor con órgano y letanías, oraciones del trecentario de San Francisco de Paula y gozos.

En San Estebán, a las cuatro y media de la tarde trecentario de San Francisco de Paula con exposición, meditaciones, sermón, trisagio, reserva y gozos.

En el Salvador, a las diez misa conventual con exposición, y al anochecer el ejemplar de Pasión con sermón y Via-Cruis.

En la Puridad, a las cuatro de la tarde rosario y Via-Cruis.

En el Patriarca, a las nueve y cuarto misa conventual, Miserere y visita a las sagradas reliquias.

En San Sebastián, a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde a las tres y media trecentario de San Francisco de Paula con exposición, rosario, sermón por D. Enrique Sanchis, preses del día, reserva y gozos.

El ministro lo ofreció así, y añadió que la responsabilidad de lo ocurrido sólo corresponde al czar.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:
En la Compañía continúan los ejercicios del mes y vena al Paraiso Corazón de María, a las horas indicadas en anteriores días.

En Santos Juanes, a las doce misa en el altar mayor con órgano y letanías, oraciones del trecentario de San Francisco de Paula y gozos.

En San Estebán, a las cuatro y media de la tarde trecentario de San Francisco de Paula con exposición, meditaciones, sermón, trisagio, reserva y gozos.

En el Salvador, a las diez misa conventual con exposición, y al anochecer el ejemplar de Pasión con sermón y Via-Cruis.

En la Puridad, a las cuatro de la tarde rosario y Via-Cruis.

En el Patriarca, a las nueve y cuarto misa conventual, Miserere y visita a las sagradas reliquias.

En San Sebastián, a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde a las tres y media trecentario de San Francisco de Paula con exposición, rosario, sermón por D. Enrique Sanchis, preses del día, reserva y gozos.

Tribunales

Sección primera
Procedente del juzgado de Chiva se ha visto la causa seguida por delito de lesiones contra José García López y Francisco Sancho Tarín, a quienes han defendido los letrados don José Ros Mateo y D. Francisco Rosario Peñarver.

Ante el mismo tribunal ha comparecido luego, acusado de un delito de hurto, Arturo Toró, cuya defensa ha estado encomendada al letrado D. Vicente Arnal, que ha pronunciado un elocuente informe encaminado a demostrar la inocuidad de su patrocinado.

Sección segunda
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección tercera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección cuarta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección quinta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección sexta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección séptima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección octava
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección novena
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección décima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección undécima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección duodécima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimotercera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimocuarta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimoquinta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimosexta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimoséptima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimoctava
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimonovena
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo primera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo segunda
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo tercera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo cuarta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo quinta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo sexta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo séptima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo octava
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección novena
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección décima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección undécima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección duodécima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimotercera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimocuarta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimoquinta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimosexta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimoséptima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimoctava
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección decimonovena
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo primera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo segunda
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo tercera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo cuarta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo quinta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo sexta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo séptima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo octava
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo novena
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo décima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo undécima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo duodécima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimotercera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimocuarta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimoquinta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimosexta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimoséptima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimoctava
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimonovena
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo primera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo segunda
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo tercera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo cuarta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo quinta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo sexta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo séptima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo octava
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo novena
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo décima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo undécima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo duodécima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimotercera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimocuarta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimoquinta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimosexta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimoséptima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimoctava
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo decimonovena
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo primera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo segunda
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo tercera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo cuarta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo quinta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo sexta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo séptima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo octava
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo novena
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo décima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo undécima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo duodécima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo decimotercera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo decimocuarta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo decimoquinta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo decimosexta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo decimoséptima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo decimoctava
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo decimonovena
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo vigésima
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo vigésimo primera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo vigésimo segunda
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo vigésimo tercera
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo vigésimo cuarta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo vigésimo quinta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

Sección vigésimo vigésimo vigésimo sexta
Se ha visto la causa incoada por el juzgado del distrito del Mar contra Manuel Chullá, por lesiones. Ha sido defendido por D. Juan Bori.

El cabello espeso y lustroso pertenece a la juventud; el cabello claro y ajado a la vejez. El Vigor del cabello del Dr. Ayer devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería o artículos del tocador.

LONJA DE ARROCES de Manuel Muñoz Valencia, Plaza de Galindo, 1. Teléfono 822. Sucursal en el Grao, calle Chapa, 38. Teléfono, núm. 1217.

Pavimentos de asfalto. Estos pavimentos son los de mayor duración, más higiénicos, ligeros y económicos que se conocen. Un terrazo con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás.

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA De D. J. Andrés y Fabia, farmacéuticos premiados. La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente a los varones y lincones.

Subasta con retasa. Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, habitante plaza Encarnación, núm. 3, 2.º y prosecretario de la testamentaría de doña Josefa Beltrán Ferrando, se subastará y rematará, en la forma siguiente:

Subasta. Con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, habitante en la calle del Poeta Quiñana, 3, se subastará y rematará siendo las posturas de 200 pesetas, las fincas siguientes:

Subasta. Con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, habitante en la calle del Poeta Quiñana, 3, se subastará y rematará siendo las posturas de 200 pesetas, las fincas siguientes:

Subasta de tierras arrosal en el término de Sueca, próximo al Perelló. El día treinta y uno del corriente mes a las once horas, se subastará en el despacho del notario de esta capital D. Vicente Sancho Tello, calle del Miguelete núm. 4, y con la intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que vive calle de Alvarez, núm. 8, la finca siguiente:

Subasta. Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, habitante plaza Encarnación, núm. 3, 2.º y prosecretario de la testamentaría de doña Josefa Beltrán Ferrando, se subastará y rematará, en la forma siguiente:

CARNE LIQUIDA. Popógena y peptonizada, preparada y esterilizada con arreglo a las últimas adelantos de la ciencia; alimento nutritivo de primer orden.

ELIXIR GREZ. Tónico digestivo, conocido en todo el mundo.—Depósito en todas las farmacias.—Gellin & Co., París.

Subasta. Con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, habitante en la calle del Poeta Quiñana, 3, se subastará y rematará siendo las posturas de 200 pesetas, las fincas siguientes:

Subasta. Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, habitante plaza Encarnación, núm. 3, 2.º y prosecretario de la testamentaría de doña Josefa Beltrán Ferrando, se subastará y rematará, en la forma siguiente:

Subasta. Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, habitante plaza Encarnación, núm. 3, 2.º y prosecretario de la testamentaría de doña Josefa Beltrán Ferrando, se subastará y rematará, en la forma siguiente:

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HÍGADO de BAGALAO.

VAPORES. Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía, de Sevilla. SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia e Italia; para carga y pasajeros.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía, de Sevilla.